

0100.10.02.017

Sincelejo, 13 de septiembre de 2021.

Doctor
WILLIAM MAURICIO PRIETO BUSTAMANTE
Coordinador de Crédito
FINDETER S.A.
Bogotá, D.C.
dmgiraldo@findeter.gov.co

Asunto: Cambios en el cronograma de desembolsos.

Respetado Doctor Prieto:

Me permito informar sobre los cambios surgidos en el plan de desembolsos presentado al momento de requerir el crédito de empréstito por \$44.500 millones (anexo 1), suscrito por el Municipio con esa entidad el pasado 23 de agosto.

Diciembre 1º. de 2021:	\$ 9.510.000.000
Febrero 15 de 2022:	\$15.647.000.000
Mayo 15 de 2022:	\$ 8.727.500.000
Agosto 15 de 2022:	\$ 4.721.500.000
Diciembre 15 de 2022:	\$ 3.094.000.000
Julio de 2023:	\$ 2.800.000.000

Lo anterior para los fines establecidos en la cláusula quinta del contrato de empréstito.

Cordialmente,


ANDRÉS EDUARDO GÓMEZ MARTÍNEZ
Alcalde
Municipio de Sincelejo

Elaboró: Elizabeth Jiménez-Prof. Universitario *EJ*
Revisó: Ángel A. Torres Hernández-Secretario de Hacienda

Calle 28 N.25A - 246 Sede Principal. Sincelejo - Sucre - Código Postal: 700003

Telefonos: (5) 2740241 - 2740242 - 2740245